

JOSE ANTONIO ALVAREZ MILAN
Abogado Especialista en Derecho Constitucional y Comercial
Tunja, carrera 10 No. 21-15 oficina 603, celular: 3208409097
E-mail: alvarez.milan@hotmail.com

Tunja, 13 de agosto de 2024

Señor
JUEZ PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SARAVERENA
jprctosarav@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 16 No. 25-68 Barrio Centro
SARAVERENA (ARAUCA)

REF.: REORGANIZACION DE PERSONA NO NATURAL
RADICADO: 81-736-31-89001-2019-00374-00
DEMANDANTE: LUIS FERNANDO BUITRAGO RIVERA (EN LIQUIDCIÓN)
DEMANDADO: DISTRIBUIDORA DE AUTOS LTDA – DISAUTOS (HOY SAS)

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA NEGATIVA DE RECONOCER APODERADO

JOSE ANTONIO ALVAREZ MILAN, abogado inscrito, identificado bajo la firma, obrando como apoderado de la sociedad DISTRIBUIDORA DE AUTOS LTDA – DISAUTOS hoy SAS, atentamente **interpongo recurso de reposición contra el auto de fecha 12 de agosto de 2024**, por el cual niega el reconocimiento del apoderado del acreedor, **a fin de que se revoque la decisión y, en su lugar, se reconozca al suscrito apoderado y se disponga notificar al la empresa en el correo electrónico aendaran@gmail.com y al apoderado en el correo inscrito en el SIRNA alvarez.milan@hotmail.com**

SUSTENTACIÓN:

Como puede observarse en el certificado de existencia y representación de la sociedad DISTRIBUIDORA DE AUTOS LTDA – DISAUTOS S.A.S., identificada con NIT. 891.801.491-3, haciendo uso de la potestad que le confiere el art. 67 del CPACA, la sociedad **NO AUTORIZÓ** para que se le notifique personalmente a través del correo electrónico de notificación, razón por la cual suministró en el poder para recibir notificaciones el correo electrónico del representante legal: **aendaran@gmail.com**

Por lo anterior, el poder otorgado al suscrito apoderado fue enviado desde el correo autorizado para recibir notificaciones personales cumpliendo la disposición legal del art. 5 de la ley 2213 de 2022, **en virtud de lo cual reitero al despacho la solicitud de notificar personalmente a la sociedad DISTRIBUIDORA DE AUTOS -DISAUTOS- S.A.S.**, con sede en la carrera 4 No. 37-05 apartamento 401 edificio Luz Alejandra, barrio Mesopotamia de la ciudad de Tunja, celular 3144112979, a través de su representante legal, **en el correo electrónico de éste: aendaran@gmail.com**

Anexo certificado de existencia y representación de la sociedad DISTRIBUIDORA DE AUTOS LTDA – DISAUTOS hoy SAS

Del señor juez,

JOSÉ ANTONIO ALVAREZ MILAN
C.C. No. 19.153.081 de Bogotá
T.P. No. 21.333 del C.S. de la J.



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
DISTRIBUIDORA DE AUTOS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/08/13 - 10:33:45 **** Recibo No. S000936855 **** Num. Operación. 01-GSANCHEZ-20240813-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2N7JsU836w

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUIDORA DE AUTOS S.A.S
SIGLA: DISAUTOS S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 891801491-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : TUNJA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 7212
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 12 DE 1983
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 4,196,439,200.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 4 37-05 APTO 401 ED. LUZ ALEJANDRA
BARRIO : MESOPOTAMIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3144112979
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : auditoresdecolombia@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 4 37-05 APTO 401 ED. LUZ ALEJANDRA
MUNICIPIO : 15001 - TUNJA
BARRIO : MESOPOTAMIA
CORREO ELECTRÓNICO : auditoresdecolombia@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



CODIGO DE VERIFICACIÓN 2N7JsU836w

ACTIVIDAD PRINCIPAL : L6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1185 DEL 21 DE JUNIO DE 1983 OTORGADA POR Notaria 2a. de TUNJA DE TUNJA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1631 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE JUNIO DE 1983, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DISTRIBUIDORA DE AUTOS LTDA..

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) DISTRIBUIDORA DE AUTOS LTDA.
Actual.) DISTRIBUIDORA DE AUTOS S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 SUSCRITO POR JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31642 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE ABRIL DE 2019, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE DISTRIBUIDORA DE AUTOS LTDA. POR DISTRIBUIDORA DE AUTOS S.A.S

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 SUSCRITA POR JUNTA DE SOCIOS , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31642 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE ABRIL DE 2019, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-1671	19830823	NOTARIA 2A. DE TUNJA	RM09-1676	19830824
EP-2573	19851230	NOTARIA 2A. DE TUNJA	RM09-2294	19860103
EP-2423	19871008	NOTARIA 2A. DE TUNJA	RM09-2793	19871013
AC-10	19900917	JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS	RM09-3876	19900917
EP-2319	19920602	NOTARIA 36 DE SANTA FE DE BOGOTA	RM09-4756	19921222
EP-1954	19930730	NOTARIA 2A. DE TUNJA	RM09-5039	19930803
EP-531	19960305	NOTARIA 2A. DE TUNJA	RM09-6377	19960305
AC-4	19990920	JUNTA DE SOCIOS	RM09-8507	19990922
AC-2	20000916	JUNTA DE SOCIOS SESION EXTRAORDINARIA	RM09-9303	20001004
AC-6	20021005	JUNTA DE SOCIOS	RM09-11012	20021009
EP-785	20071210	NOTARIA CUARTA TUNJA	RM09-15471	20071212
EP-164	20080221	NOTARIA CUARTA TUNJA	RM09-15744	20080319
EP-1211	20080903	NOTARIA CUARTA TUNJA	RM09-16311	20081010
EP-1480	20110621	NOTARIA TERCERA TUNJA	RM09-19067	20110629
EP-3763	20151109	NOTARIA SEGUNDA DUITAMA	RM09-26033	20160203
AC-02	20190221	JUNTA DE SOCIOS TUNJA	RM09-31642	20190405



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
DISTRIBUIDORA DE AUTOS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/08/13 - 10:33:45 **** Recibo No. S000936855 **** Num. Operación. 01-GSANCHEZ-20240813-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2N7JsU836w

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES INDETERMINADO PERO DESARROLLARA PRINCIPALMENTE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA INVERSION EN BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES Y LA ADQUISICION, ADMINISTRACION, ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN O ENAJENACION DE LOS MISMOS B) EL EJERCICIO DE CONTRATO DE COMISION, DIRECTAMENTE O POR CUENTA DE TERCEROS PUDIENDO SERVIR DE INTERMEDIARIO E N TODA CLASE DE INVERSIONES DE CAPITAL NACIONAL O EXTRANJERO VINCULADO A LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ O METALMECANICA Y REALIZAR DICHAS INVERSIONES DIRECTAMENTE C) LA INVERSION DE CAPITAL EN OTRAS SOCIEDADES, PARTICULARMENTE EN AQUELLAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO SOCIAL. D) EL ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES E) COMPRA VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES, REPUESTOS, PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS, UNIDADES, CONJUNTOS Y SUBCONJUNTOS MECANICOS F) EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE TALLERES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	2.000.000.000,00	2.000,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	880.000.000,00	880,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	880.000.000,00	880,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 29 DE FEBRERO DE 2016 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26199 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE MARZO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ENDARA NEIRA ALVARO	CC 6,744,282

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 17 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27918 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	TORRES DE ENDARA MARIELA	CC 41,487,539

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
DISTRIBUIDORA DE AUTOS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/08/13 - 10:33:45 **** Recibo No. S000936855 **** Num. Operación. 01-GSANCHEZ-20240813-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2N7JsU836w

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL GERENTE, QUIEN SERA REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES, OCASIONALES O ACCIDENTALES POR EL SUPLENTE DEL GERENTE, CON LAS MISMAS FACULTADES DE AQUEL. LOS REPRESENTANTES LEGALES TENDRAN LA ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECION A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE SERAN DESIGNADOS POR UN PERIODO INDEFINIDO A PARTIR DE SU ELECCION. EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO, SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LAS PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC., 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, 3) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTIA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES, 4) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA, 5) PRESENTAR AL ACCIONISTA(S) EN FORMA PERIODICA, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, 6) PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO, 7) DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ORGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GENERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO, 8) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES DE CUALQUIER CARACTER, 9) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS; 10) CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA, 11) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS (O DEL ACCIONISTA) LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR, 12) TODAS LAS DEMAS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS POR LOS ACCIONISTA(S) U OTRO ORGANO SOCIAL QUE TENGAN RELACION CON LA DIRECCION, DE LA EMPRESA SOCIAL, Y DE TODAS LAS DEMAS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL. PARAGRAFO. EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE AUTORIZACION PARA LA CELEBRACION DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE TENGA UN VALOR INFERIOR A 20 SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES. PROHIBICIONES A ADMINISTRADORES: SALVO EN LOS CASOS DE REPRESENTACION LEGAL, LOS ADMINISTRADORES Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD MIENTRAS ESTEN EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS, NO PODRAN REPRESENTAR EN LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA ACCIONES DISTINTAS DE LAS PROPIAS, NI SUSTITUIR LOS PODERES QUE PARA ESTE EFECTO SE CONFIERAN. TAMPOCO PODRAN VOTAR EN LA APROBACION DE BALANCES, NI CUENTAS DE FIN DE EJERCICIO, NI EN LAS DE LIQUIDACION DEL PATRIMONIO SOCIAL.

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
DISTRIBUIDORA DE AUTOS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/08/13 - 10:33:45 **** Recibo No. S000936855 **** Num. Operación. 01-GSANCHEZ-20240813-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2N7JsU836w

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE MARZO DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17998 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE JULIO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	AE. AUDITORES DE COLOMBIA	NIT 830125987-5	7709-T
HUGO ALFONSO ESTUPIÑAN MEJIA	LTDA		

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE MARZO DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17998 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE JULIO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	AE. AUDITORES DE COLOMBIA	NIT 830125987-5	63971-T
GUILLERMO APONTE ESTUPIÑAN	LTDA		

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : DISAUTOS**

MATRICULA : 7213

FECHA DE MATRICULA : 19830712

FECHA DE RENOVACION : 20240330

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION : CARRERA 4 37-05 APTO 401 ED. LUZ ALEJANDRA

BARRIO : MESOPOTAMIA

MUNICIPIO : 15001 - TUNJA

TELEFONO 1 : 3144112984

CORREO ELECTRONICO : auditoresdecolombia@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : L6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 4,196,439,200

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,123,961,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : L6810

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
DISTRIBUIDORA DE AUTOS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/08/13 - 10:33:45 **** Recibo No. S000936855 **** Num. Operación. 01-GSANCHEZ-20240813-0008

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2N7JsU836w

QUE CON FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1.990, BAJO EL NO. 03876 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO MERCANTIL EL ACTA NO. 10 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1.990 DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA DE AUTOS LIMITADA DISAUTOS, MEDIANTE LA CUAL DAN AUTORIZACIÓN EN CUANTÍA ILIMITADA AL GERENTE PARA REALIZAR OPERACIONES COMERCIALES CON SOFASA S. A., CRECER S.A. Y ENTIDADES FINANCIERAS. **C E R T I F I C A:** QUE SEGÚN ACTA NUMERO 001 DEL 25 DE ENERO DE 1994 DE LA REUNION EXTRAORDINARIA CUYA INSCRIPCIÓN EN ESTA ENTIDAD ATRÁS SE MENCIONA, SE AUTORIZA AL GERENTE SEÑOR ALVARO ENDARA NEIRA PARA QUE FIRME, CANCELE MODIFIQUE O NEGOCIE CONTRATOS CON LA EMPRESA PRIVADA O ENTIDADES OFICIALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 2N7JsU836w

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****